

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2005**  
**ORDEN DEL DIA N° 3050**

**COMISION DE INDUSTRIA**

**Impreso el día 16 de septiembre de 2005**

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2005.

**SUMARIO:** **Primera** Conferencia Nacional de la Industria Textil realizada el 1° de septiembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Cassese.** (4.649-D.-2005.)

que se desarrollará en el predio ferial de la Sociedad Rural Argentina.

*Lilia E. M. Cassese.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cassese, por el que se declara de interés parlamentario la I Conferencia Nacional de la Industria Textil, organizada por la Fundación Protejer, a desarrollarse el 1° de septiembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2005.

*Carlos R. Brown. – Lilia E. M. Cassese.  
– Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani.  
– Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna. – Alberto A. Coto. –  
María G. de la Rosa. – Daniel M. Esaín.  
– Hilda B. González de Duhalde. – Raúl G. Merino. – Lilia J. G. Puig de Stubrin.  
– Aníbal Stella.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la I Conferencia Nacional de la Industria Textil, organizada por la Fundación Protejer, el próximo 1° de septiembre de 2005,

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Cassese, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos R. Brown.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La I Convención Textil, de Indumentaria y Diseño Argentino, bajo el lema “Encabezando la recuperación del orgullo nacional”, tiene como objetivo esencial promover la actividad textil y estimular acciones a favor de un proyecto mancomunado que vincule a los distintos eslabones de la cadena productiva del sector.

El evento reunirá destacados especialistas, empresarios y profesionales para analizar y gestionar propuestas tendientes a estimular el resurgimiento definitivo de esta rama, luego de profundos años de crisis y verdadera devastación, producto de medidas económicas adversas que la sumieron en este estado.

Asimismo y con la finalidad de comprender la situación del sector a nivel nacional, se prevé conocer los resultados que arrojará una encuesta a distintos actores sociales.

La convención se desarrollará a través de cinco mesas de debate, conducidas por un grupo de periodistas de reconocida trayectoria profesional como es el caso del señor Nelson Castro, el señor Ari Paluch, la señora Mónica Gutiérrez, el señor Marcelo Zlotogwiazda y el músico y conductor Roberto Pettinato, para nombrar algunos de ellos. También compartirán estos paneles funcionarios del gabinete nacional, como el secretario de Industria de la Nación, licenciado Miguel Peirano.

Los temas que se debatirán estarán vinculados al crecimiento integral del sector. Se abordará principalmente la problemática pyme, el diseño y la industria, el desenvolvimiento estratégico del sector que va desde la discusión sobre la relación entre el sindicato y la empresa hasta su relación con las políticas de Estado en materia económica, la proyección hacia los mercados extranjeros y el fenómeno de interés que genera el mercado textil argentino, principalmente en países como China y Brasil.

Con respecto a la Fundación Protejer, que es la ideóloga del evento, podemos resumir que sus objetivos fundamentales se centran en asistir, desarrollar, contener e integrar a la agroindustria textil y de indumentaria, apoyando su crecimiento y consolidación.

Brega por recuperar el protagonismo productivo del sector textil argentino, tendiendo a su proyección o importancia como herramienta de empleo genuino.

Define planes educativos a través de convenios con casas de altos estudios como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Tecnológica Nacional y otras privadas para volcarlos al sector textil, que fomentan la creación de importantes programas de optimización técnico-productiva en toda la cadena de valor.

Trabaja para la recuperación del liderazgo argentino en la moda continental con un fuerte apoyo y patrocinio de diseños locales.

Y lo más importante: impulsa permanentemente un plan agroindustrial textil de largo plazo.

Es por todo lo expuesto y con verdadero sentir nacional y productivo que es necesario apoyar y difundir esta jornada que tiende a revalorizar un sector que despierta a la luz de una nueva Argentina.

En consecuencia, solicitamos el acompañamiento del resto de los miembros que integran esta Honorable Cámara con el fin de lograr la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Lilia E. M. Cassese.*